



Vigilado
Superservicios

INTERASEO S.A.S. E.S.P.



Dando cumplimiento al marco tarifario de Aseo, contemplado en las Resoluciones CRA 720 de 2015 y 751 de 2016, al igual que las disposiciones contenidas en las Resoluciones CRA 403 y 376 de 2006, Ley 142 de 1994, y Decreto 0920 de 2013, informamos a los usuarios del Relleno Sanitario El Oasis:

Costo de Disposición Final (\$/Ton) - CDF - Junio 2026	\$ 49.936,75
Costo de tratamiento de lixiviados (\$/Ton)- CTL - junio 2026	\$ 1.273,61
Incentivo a Rellenos	\$ 4.027,08
CDF Final junio \$2026 - (\$/Ton) = CDF+CTL+ incentivo a Rellenos.	\$ 55.237,44
Toneladas recibidas en Mayo 2026 - Ton/mes	8.540,57
Toneladas recibidas en Junio 2026- Ton/mes	8.552,79
Capacidad para recibir residuos sólidos	600 toneladas Diarias

NOTA ACLARATORIA:

1. El costo de disposición final tiene incluido el incentivo a los municipios donde se ubiquen rellenos sanitarios, según lo dispuesto en el Decreto 0920 de 2013 y lo dispuesto por la Ley 1151 de 2007. Adicionalmente se actualizará con el índice de IOAMB cuando su acumulado llegue al 3%.



Vigilado
Superservicios

INTERASEO S.A.S. E.S.P.



Dando cumplimiento al marco tarifario de Aseo, contemplado en las Resoluciones CRA 720 de 2015 y 751 de 2016, al igual que las disposiciones contenidas en las Resoluciones CRA 403 y 376 de 2006, Ley 142 de 1994, y Decreto 0920 de 2013, informamos a los usuarios del Relleno Sanitario El Oasis:

Costo de Disposición Final (\$/Ton) - CDF - Junio 2026	\$ 49.936,75
Costo de tratamiento de lixiviados (\$/Ton)- CTL - junio 2026	\$ 1.273,61
Incentivo a Rellenos	\$ 4.027,08
CDF Final junio \$2026 - (\$/Ton) = CDF+CTL+ incentivo a Rellenos.	\$ 55.237,44
Toneladas recibidas en Mayo 2026 - Ton/mes	8.540,57
Toneladas recibidas en Junio 2026- Ton/mes	8.552,79
Capacidad para recibir residuos sólidos	600 toneladas Diarias

NOTA ACLARATORIA:

1. El costo de disposición final tiene incluido el incentivo a los municipios donde se ubiquen rellenos sanitarios, según lo dispuesto en el Decreto 0920 de 2013 y lo dispuesto por la Ley 1151 de 2007. Adicionalmente se actualizará con el índice de IOAMB cuando su acumulado llegue al 3%.